

300/2024/00030_S5

"CONTRATO DE SERVICIOS
DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE NAVIDAD 2024-2025
Y PARA LA CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO CHINO 2025
EN EL DISTRITO DE USERA"

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

05 de junio de 2024 a las 12:30

Lugar de celebración

Junta de Distrito de Usera. Mesa Telemática

Asistentes

- PRESIDENTE:

D. Francisco Javier Blázquez Arroyo, Coordinador del Distrito

- SECRETARIA:

Dña. Almudena Artigot Fabre, Técnico de Gestión Unidad Contratación

- VOCALES:

Dña. M.^a Carmen Cuns Rojano, Jefa de Unidad de Actividades Culturales

Dña. Carina Arias Gallego, Jefa Departamento jurídico

Dña. María José Cubillo Pastor, Interventora delegada

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 300/2024/00030_s3 - Aprobación acta sesión 23 de abril de 2024
- 2.- Aprobación de acta: 300/2024/00030_s4 - Aprobación acta sesión 17 de mayo 2024
- 3.- Otros: 300/2024/00030_S5 - valoración documentación propuesto adjudicatario

Se Expone

1.- Aprobación de acta sesión 23 de abril de 2024

La mesa acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión del 23 de abril de 2024.

2.- Aprobación acta sesión 17 de mayo 2024

La mesa acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión del 17 de mayo de 2024.

3.- Otros: 300/2024/00030_S5 - valoración documentación propuesto adjudicatario

La mesa acuerda requerir al propuesto adjudicatario lo siguiente:

En relación con la solvencia técnica, de acuerdo con el art. 79.3 de la LCSP, deberá acreditar por medio de escrituras que la empresa ILUMINACIONES XIMENEZ S.A.U pertenece al grupo XIMÉNEZ CORPORATION 2015, S.L, al igual que ILMEX S.A.U, y que a su vez, ILUMINACIONES XIMENEZ S.A.U cede la solvencia técnica a ILMEX S.A.U para la licitación de referencia.

En cuanto al responsable de la organización técnica, el punto 11 del Anexo I del PCAP solvencia técnica apartado b), establece que para acreditarse debe presentar un certificado o declaración de empresa/s donde haya realizado ese tipo de trabajo o actividades relacionadas. Deberá aportarse dicho certificado o declaración.

Certifico como Secretaria, con el visto bueno del Presidente:

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Dña. Almudena Artigot Fabre

D. Francisco Javier Blázquez Arroyo